

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS
TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros Intermedios
(No auditados)

Al 30 de junio de 2020 y 2019

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS
TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido

30 de junio de 2020 y 2019

	N° Página
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
Estados Financieros Intermedios (no auditados):	
Balances Generales Intermedios	2
Estados Intermedios de Resultados	3
Notas a los Estados Financieros Intermedios	4-22



KPMG, SA
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503)2245-3070
kpmg.com

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A la Junta General de Socios de
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los
Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.:

Introducción

Hemos revisado los balances generales intermedios que se acompañan de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. al 30 de junio de 2020 y 2019, y los estados intermedios de resultados por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2020 y 2019, y un resumen de las principales políticas contables y sus notas. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota (21) a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de identificar todos los asuntos importantes que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. al 30 de junio de 2020 y 2019, y su desempeño financiero por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2020 y 2019, de acuerdo con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.



KPMG, S.A.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal



Adonay Antonio Flores Ramírez
Director a Cargo de la Revisión
Registro N° 3360



21 de julio de 2020
San Salvador, El Salvador



MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.**(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales Intermedios

(No auditados)

Al 30 de junio de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos		42,439.5	45,885.8
Inversiones financieras	3	3,671.0	3,557.7
Cartera de préstamos-neto	4	193,575.7	171,973.2
		<u>239,686.2</u>	<u>221,416.7</u>
Otros activos:			
Inversiones accionarias	7	1,180.3	1,049.3
Diversos		1,893.6	1,672.0
		<u>3,073.9</u>	<u>2,721.3</u>
Activo fijo:			
Bienes muebles e inmuebles-neto		2,933.3	1,835.1
Total de activos		<u>245,693.4</u>	<u>225,973.1</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos de intermediación:			
Depósitos de clientes	8	158,917.9	133,064.9
Préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador	5 y 9	2,444.8	3,595.2
Préstamos con otros bancos	5 y 10	43,273.4	53,097.5
		<u>204,636.1</u>	<u>189,757.6</u>
Otros pasivos:			
Diversos		4,010.1	2,871.7
Total de pasivos		<u>208,646.2</u>	<u>192,629.3</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		14,111.1	12,182.1
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		22,936.1	21,161.7
Total del patrimonio		<u>37,047.2</u>	<u>33,343.8</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>245,693.4</u>	<u>225,973.1</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Intermedios de Resultados

(No auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		10,700.3	9,524.0
Comisiones y otros ingresos de préstamos		7.5	6.4
Servicios financieros		744.6	810.8
Intereses sobre depósitos e inversiones		616.6	603.0
		<u>12,069.0</u>	<u>10,944.2</u>
Menos – costos de operación:			
Intereses por captación de depósitos		4,033.1	3,198.0
Intereses y comisiones sobre préstamos		1,790.8	1,766.3
Costos de otras operaciones		142.3	175.9
		<u>5,966.2</u>	<u>5,140.2</u>
Saneamiento de préstamos		<u>1,046.7</u>	<u>1,091.0</u>
		<u>7,012.9</u>	<u>6,231.2</u>
Utilidad antes de gastos		<u>5,056.1</u>	<u>4,713.0</u>
Gastos de operación:	13		
De funcionarios y empleados		1,858.8	1,621.1
Generales		1,116.0	1,226.8
Depreciaciones y amortizaciones		364.9	137.5
Total gastos de operación		<u>3,339.7</u>	<u>2,985.4</u>
Utilidad de operación		1,716.4	1,727.6
Dividendos		110.1	94.0
Otros ingresos y gastos-neto		<u>382.1</u>	<u>327.0</u>
Utilidad antes de impuesto y contribución		2,208.6	2,148.6
Impuesto sobre la renta		(632.5)	(616.4)
Contribución especial grandes contribuyentes		<u>(75.8)</u>	<u>(73.6)</u>
Utilidad neta		<u>1,500.3</u>	<u>1,458.6</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Al 30 de junio de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V., que utiliza la marca de servicios para amparar sus negocios financieros "MULTI INVERSIONES MI BANCO", está constituido como Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, sujeta a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero, y tiene por giro principal dedicarse a todos los negocios financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. La principal operación de MULTI INVERSIONES MI BANCO es actuar como intermediario en el mercado financiero, mediante la captación o recepción de fondos o valores del público, realizadas a través de operaciones pasivas de crédito y colocar los recursos así obtenidos, en forma total o parcial, en operaciones activas de crédito.

Las oficinas de MULTI INVERSIONES MI BANCO se encuentran ubicadas en 79 Avenida Sur N° 137, Colonia La Mascota, San Salvador, El Salvador.

Los registros contables de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (US\$).

Los estados financieros adjuntos se presentan en miles de dólares.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros intermedios fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por la Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador que le son aplicables, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC - hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las normas internacionales. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (21) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Políticas obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Inversiones financieras.
- (b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- (c) Activo fijo.
- (d) Indemnización y retiro voluntario.
- (e) Reservas de saneamiento.
- (f) Préstamos vencidos.
- (g) Inversiones accionarias.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

- (h) Activos extraordinarios.
- (i) Transacciones en moneda extranjera.
- (j) Intereses por pagar.
- (k) Reconocimiento de ingresos.
- (l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.
- (m) Cargos por riesgos generales de la banca.
- (n) Usos de estimados contables en la preparación de los estados financieros.

Nota (3) Inversiones Financieras

Al 30 de junio MULTI INVERSIONES MI BANCO posee inversiones financieras las cuales se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cartera bruta de inversiones financieras	3,671.0	3,557.7
Menos: Provisiones	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Cartera neta de inversiones	<u>3,671.0</u>	<u>3,557.7</u>

Tasa de rendimiento promedio (anualizada) al 30 de junio de 2020 y 2019 fue de 5.4% y 4.2%, respectivamente.

El rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota (4) Cartera de Préstamos y sus Provisiones

La cartera de préstamos neta de MULTI INVERSIONES MI BANCO al 30 de junio se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos vigentes	<u>192,412.9</u>	<u>170,773.6</u>
Préstamos a empresas privadas	1,457.4	1,709.5
Préstamos a particulares	151,846.1	129,671.2
Préstamos para la adquisición de vivienda	5,382.1	5,321.4
Préstamos a entidades del Estado	33,727.3	34,071.5
Préstamos refinanciados o reprogramados	<u>1,529.3</u>	<u>1,452.1</u>
Préstamos a empresas privadas	216.5	222.4
Préstamos a particulares	1,312.8	1,229.7
Préstamos vencidos	<u>599.4</u>	<u>685.7</u>
Préstamos a empresas privadas	135.0	34.3
Préstamos a particulares	450.5	651.4
Préstamos para adquisición de vivienda	13.9	0.0
Intereses sobre préstamos	<u>835.1</u>	<u>420.6</u>
Menos:		
Pago de préstamos en recuperación judicial	(12.5)	(12.5)
Reserva de saneamiento	<u>(1,788.5)</u>	<u>(1,346.3)</u>
Cartera neta	<u>193,575.7</u>	<u>171,973.2</u>

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

El movimiento de la reserva de saneamiento en los períodos reportados es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,187.1
Más: Constitución de reservas	1,002.7
Menos: Liberación y saneamiento de reservas	<u>(843.5)</u>
Saldo al 30 de junio de 2019	<u>1,346.3</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,484.9
Más: Constitución de reservas	934.1
Menos: Liberación y saneamiento de reservas	<u>(630.5)</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	<u>1,788.5</u>

La tasa de cobertura al 30 de junio 2020 y 2019 es de 0.9% y 0.8%, respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 30 de junio de 2020 y 2019 es de 11.3% y 11.7%, respectivamente (índices anualizados).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés sujeta a variabilidad representan el 100% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no percibidos como resultados en el período reportado ascienden a US\$19.9 y US\$9.2 para 2020 y 2019, respectivamente.

Los préstamos a entidades del Estado representan créditos otorgados a Alcaldías Municipales del país ascendiendo este saldo a US\$33,727.3 y US\$34,071.5 al 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente.

MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene como política reservar la cartera de préstamos vencidos con una cobertura de por lo menos el 100%.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

Nota (5) Cartera Pignorada

MULTI INVERSIONES MI BANCO ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

a) Préstamos recibidos del sistema financiero local:

Banco	Monto del préstamo hasta (US\$)	Saldos al 30 de junio 2020 (US\$)	Saldos al 30 de junio 2019 (US\$)	Garantías
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	4,400.0	2,529.8	3,910.5	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por el 125% sobre saldo de la deuda.
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	5,000.0	0.0	3,169.9	Cartera de clientes al día con categoría "A1", "A2" y "B", hasta por el 125% sobre saldo de la deuda.
Banco Promérica, S.A.	3,300.0	0.0	2,311.1	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por el 125% sobre saldo de la deuda.
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	1,500.0	336.4	1,424.7	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por el 133% sobre saldo de la deuda.
Banco de América Central, S.A.	3,500.0	3,197.0	1,048.4	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por el 125% sobre saldo de la deuda.
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	4,157.7	1,454.4	2,393.7	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por el 125% sobre saldo de la deuda.

Al 30 de junio de 2020 el interés devengado de los préstamos recibidos del sistema financiero local es de US\$15.1 (US\$30.3 en 2019).

- b) Préstamos recibidos de FEDECRÉDITO por US\$13,000.0 (US\$17,000.0 en 2019) garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$13,000.0 (US\$17,000.0 en el 2019) el saldo del préstamo más intereses es de US\$10,341.0 (US\$15,617.5 en el 2019) y la garantía de US\$10,313.7 (US\$15,576.7 en 2019) (véase nota 10.a).
- c) Préstamos recibidos de FONAVIPO por US\$149.0 (US\$49.0 en el 2019) garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de 149.0 (US\$49.0 en 2019). Al 30 de junio de 2020 el saldo del préstamo más intereses es de US\$112.3 (US\$22.0 en 2019) y la garantía de US\$112.0 (US\$21.9 en 2019) (véase nota 10.a).

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

- d) Préstamos recibidos de Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por US\$10,918.7 (US\$11,558.1 en 2019). Al 30 de junio de 2020 el saldo del préstamo más intereses es de US\$6,637.2 (US\$7,481.7 en 2019) garantizado con créditos categoría "A1" hasta por un monto de US\$9,897.2 (US\$11,158.1 en 2019) (véase nota 10.c).
- e) Préstamos recibidos de Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$3,367.9 (US\$4,244.7 en 2019), garantizados con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$3,367.9 (US\$4,244.7 en 2019). Al 30 de junio de 2020 el saldo del préstamo más intereses es de US\$2,444.8 (US\$3,595.2 en 2019) y la garantía de US\$2,439.7 (US\$3,587.2 en 2019) (véase nota 9).
- f) Préstamos recibidos por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA), por US\$3,100.0 (US\$2,000.0 en 2019). Al 30 de junio de 2020 el saldo del préstamo más intereses es de US\$2,426.7 (US\$2,001.5 en 2019) garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$3,031.3 (US\$2,000.0 en 2019) (Véase nota 10.c).
- g) Durante el período de 2020 se recibió préstamo por Banco TOWERBANK, por US\$5,000.0, el saldo del préstamo más intereses es de US\$4,211.8 garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$5,208.3.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena a efectos de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota (6) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 30 de junio de 2020 y 2019, MULTI INVERSIONES MI BANCO mantiene saldos de activos extraordinarios por el valor de US\$345.7 y US\$469.0, respectivamente.

El movimiento de los activos extraordinarios registrado durante el período reportado se resume a continuación:

	Valor de los <u>activos</u>	Valor de las <u>reservas</u>	Valor <u>neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	469.0	469.0	0.0
Más: Adquisiciones	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 30 de junio de 2019	<u>469.0</u>	<u>469.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	469.0	469.0	0.0
Más: Adquisiciones	0.0	0.0	0.0
Menos: Retiros	<u>(123.3)</u>	<u>(123.3)</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	<u>345.7</u>	<u>345.7</u>	<u>0.0</u>

Los activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos ascienden a US\$345.7, por los cuales debido a que estaban totalmente depreciados, no se reconoció pérdida en el período al 30 de junio de 2020 y 2019. En el período reportado se han subastado el total de activos con más de cinco años de haber sido adquiridos, en dicho proceso de subasta no se recibieron ofertas, de lo cual se notificó a la Superintendencia del Sistema Financiero, y se ha obtenido la prórroga establecida en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

En el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2020 se efectuaron retiros de baja activos extraordinarios en concepto de ventas según se detalla a continuación (no se presentó retiros de ningún activo extraordinario en 2019):

<u>2020</u>			
<u>Precio de venta</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Provisión constituida</u>	<u>Utilidad</u>
US\$ <u>80.0</u>	US\$ <u>123.3</u>	US\$ <u>123.3</u>	US\$ <u>80.0</u>

Nota (7) Inversiones Accionarias

Al 30 de junio de 2020 y 2019, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee participación en el capital accionario de la Federación de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) por valor de US\$1,180.3 y US\$1,049.3, 1.8% de participación para ambos períodos.

Nota (8) Depósitos de Clientes

La cartera de depósitos al 30 de junio de 2020 y 2019 se encuentra distribuida así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos del público	118,426.6	105,397.3
Depósitos de otros bancos	11,864.4	7,061.3
Depósitos de entidades estatales	26,720.4	18,843.2
Depósitos restringidos e inactivos	<u>1,906.5</u>	<u>1,763.1</u>
Total	<u>158,917.9</u>	<u>133,064.9</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos en cuentas de ahorros	24,532.7	19,203.2
Depósitos a plazo	<u>134,385.2</u>	<u>113,861.7</u>
Total depósitos	<u>158,917.9</u>	<u>133,064.9</u>

La tasa de costo promedio (anualizada) de la cartera de depósitos es de 5.31% y 5.24% para 2020 y 2019, respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "costos de captación de depósitos" entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota (9) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 30 de junio de 2020, MULTI INVERSIONES MI BANCO mantiene obligaciones con BANDESAL por US\$2,444.8 (US\$3,595.2 en 2019), el cual incluye capital más intereses.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

Nota (10) Préstamos con Otros Bancos

Al 30 de junio de 2020 y 2019 MULTI INVERSIONES MI BANCO presenta saldos por US\$43,273.4 y US\$53,097.5, respectivamente, los cuales se detallan a continuación:

a) Préstamos con instituciones de crédito:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
FEDECRÉDITO 1)	10,313.7	15,576.7
FONAVIPO 2)	112.0	21.9
Intereses por pagar	<u>27.6</u>	<u>40.9</u>
Total	<u>10,453.3</u>	<u>15,639.5</u>

1/ Las obligaciones por préstamos con FEDECRÉDITO al 30 de junio de 2020 y 2019 ascienden a US\$10,341.0 y US\$15,617.5, respectivamente, a una tasa de interés promedio del 7.4% en ambos períodos, los cuales están garantizados con prenda sin desplazamiento sobre cartera de créditos categoría "A1" y "A2".

Con base al Artículo N° 152 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las Federaciones no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del 20% de su fondo patrimonial con un mismo Banco Cooperativo. Al 30 de junio de 2020, el cupo máximo a proporcionar a MULTI INVERSIONES MI BANCO por parte de FEDECRÉDITO era de US\$19,313.4 del cual se ha utilizado US\$10,313.7 (53.4% del cupo máximo) (US\$17,527.9, del cual se ha utilizado US\$15,576.7, 89% del cupo máximo, en 2019).

2/ Las obligaciones por préstamos con FONAVIPO al 30 de junio de 2020 y 2019 ascienden a US\$112.3 y US\$22.0, respectivamente, a una tasa de interés promedio del 7.4% y 8.0%, respectivamente destinados para préstamos para terceros, los cuales están garantizados con prenda sin desplazamiento sobre cartera categoría "A1" y "A2".

El detalle de estas fuentes de financiamiento es el siguiente:

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Saldo de capital</u>	<u>Vencimiento</u>
FEDECRÉDITO Capital de trabajo	<u>10,313.7</u>	2029
FONAVIPO Redescuento de cartera vivienda	<u>112.0</u>	2029

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

b) Préstamos con bancos y otras instituciones financieras locales:

Al 30 de junio, los préstamos de MULTI INVERSIONES MI BANCO con bancos locales se detallan a continuación:

	2020	2019
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	2,529.8	4,413.4
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	0.0	3,169.9
Banco Promérica, S.A.	0.0	2,311.1
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	336.4	1,424.7
Banco de América Central, S.A.	3,197.0	1,048.4
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	1,454.4	2,393.7
Ricorp Titularizadora, S.A. 1/	11,992.6	13,162.2
Intereses por pagar	<u>34.2</u>	<u>51.4</u>
Total	<u>19,544.4</u>	<u>27,974.8</u>

1/ Con fecha 4 de diciembre de 2017, se creó el "Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora MULTI INVERSIONES MI BANCO" (FTRTMIB 01) por un monto US\$21,720.0, administrado por Ricorp Titularizadora, S.A. a un plazo 10 años plazo y una tasa de interés anual será pactada previo a la fecha de cada colocación. Al 30 de junio de 2020 el capital y los intereses asciende a US\$12,011.7 (US\$13,183.4 en 2019).

El Fondo de Titularización se encuentra garantizado por contrato de cesión irrevocable a título oneroso de los derechos sobre flujos futuros de tesorería y ocho pagadurías de clientes de MULTI INVERSIONES MI BANCO mensuales hasta por un monto de US\$21,720.0, a través de 120 cuotas mensuales y sucesivas de US\$181.0.

Las obligaciones por préstamos con otros bancos locales al 30 de junio de 2020 y 2019 ascienden a US\$19,510.2 y US\$14,791.5, respectivamente, a una tasa de interés promedio del 6.7% y 7.3% en ambos períodos, destinados para capital de trabajo para servicio financiero, los cuales están garantizados por prenda sin desplazamiento sobre cartera de créditos categoría "A1" y "A2". Los financiamientos recibidos de bancos y otras instituciones de crédito han sido concedidos para distintos plazos, siendo los siguientes vencimientos:

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Saldo de capital</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco de América Central, S.A.	<u>3,197.0</u>	2024
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	339.9	2022
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	878.5	2023
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	<u>1,311.4</u>	2024
Total	<u>2,529.8</u>	
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. 1/	<u>336.4</u>	2022

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Saldo de capital</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	284.1	2021
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	905.3	2021
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	265.0	2022
Total	<u>1,454.4</u>	
Ricorp Titularizadora, S.A. 2/	11,326.5	2027
Ricorp Titularizadora, S.A. 2/	666.1	2022
Total	<u>11,992.6</u>	

1/ Financiamiento con destino exclusivo no garantizado con prenda en desplazamiento sobre cartera de créditos.

2/ Financiamiento garantizado con derechos de flujos futuros de tesorería y pagadurías.

c) Préstamos con bancos extranjeros:

- i) Al 30 de junio de 2020, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee préstamos otorgados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) destinados a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$6,637.2 al 5.8% (US\$7,481.7 al 5.8% en 2019), garantizados con prenda constituida sobre cartera de clientes al día categoría "A1" hasta por 150%, los cuales vencen entre 2020 y 2031.
- ii) Préstamos recibidos por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA), por US\$3,100.0 (US\$2,000.0 en 2019) el saldo del préstamo más intereses es de US\$2,426.7 (US\$2,001.5 en 2019) garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de 125% que vencen 2024.
- iii) Préstamos recibidos por Banco TOWERBANK Internacional Inc., durante 2020 por US\$5,000.0 el saldo del préstamo más intereses es de US\$4,211.8 garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de 125% que vencen 2022.

Nota (11) Recuperaciones de Activos Castigados

Al 30 de junio de 2020 y 2019 MULTI INVERSIONES MI BANCO ha recibido un monto de US\$67.3 y US\$130.7, respectivamente, en concepto de recuperación de préstamos liquidados en ejercicios anteriores.

Nota (12) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad por acción (en dólares con centavos)	<u>1.06</u>	<u>1.57</u>

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados, menos el dividendo de las acciones preferentes por US\$358.1 (US\$357.1 en 2019) y el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación de 1,081,323 y 699,419 acciones, en los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente, las cuales poseen un valor nominal de cinco dólares cada una.

Al 30 de junio de 2020 el capital social estaba compuesto por 2,822,664 acciones, de las cuales 1,083,137 son acciones comunes y 1,739,527 son acciones preferentes. Al 30 de junio de 2019 el capital social estaba compuesto por 2,436,855 acciones, de las cuales 698,539 son acciones comunes y 1,738,316 son acciones preferentes. Las acciones preferentes devengan un dividendo del seis por ciento mínimo sobre su valor nominal, y pueden votar únicamente en Junta General Extraordinaria de Socios.

Nota (13) Gastos de Operación

Para los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2020 y 2019 MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene registrado gastos de operación de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de funcionarios y empleados	1,858.8	1,621.1
Remuneraciones	920.4	764.1
Prestaciones al personal	672.4	548.9
Indemnizaciones al personal	80.6	64.4
Gastos del directorio	118.5	122.8
Otros gastos del personal	66.9	120.9
Gastos generales	<u>1,116.0</u>	<u>1,226.8</u>
Depreciaciones y amortizaciones	<u>364.9</u>	<u>137.5</u>
Total	<u>3,339.7</u>	<u>2,985.4</u>

Nota (14) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Para los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2020 y 2019, MULTI INVERSIONES MI BANCO ha mantenido un promedio de 148 y 129 empleados, respectivamente. De ese número un 79% (77% en 2019) se dedican a labores relacionadas con el negocio y el 21% (23% en 2019) es personal de apoyo.

Nota (15) Litigios Pendientes

MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene 35 litigios pendientes promovidos contra clientes que se encuentran en mora, los cuales son independientes entre sí. Dichos litigios son por un monto total de US\$335.3 (US\$323.8 al 30 de junio de 2019).

Litigio pendiente de resolución por un activo extraordinario ubicado en el municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután, por el cual se solicita la nulidad absoluta de la adjudicación en pago de dicho bien. El valor del activo es de US\$108.5, el cual se encuentra reservado en un 100%.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

La Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO informó que en relación al litigio correspondiente al activo extraordinario ubicado en el municipio de Santiago de María, que actualmente se encuentra a la espera de la realización de la Audiencia Preliminar en el proceso judicial en referencia, la cual no se ha podido realizar ya que ha sido reprogramada en varias ocasiones.

Nota (16) Personas Relacionadas

Según los Artículos 50 y 51 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito son personas relacionadas los miembros del órgano director, los gerentes y demás empleados de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como los directores, gerentes y empleados de la Federación de la que sea accionista MULTI INVERSIONES MI BANCO.

También se consideran como relacionadas las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Las sociedades en las que un director o gerente de MULTI INVERSIONES MI BANCO sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y
- b) Las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará la participación patrimonial del director o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

Los integrantes del órgano director correspondiente, deberán revelar la existencia de un interés contrapuesto y no podrán participar ni en la votación ni en el análisis de solicitudes de crédito, garantía o aval en que tengan interés directo o interesen a su cónyuge o sus familiares, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, debiendo retirarse de la respectiva sesión en el momento en que se discuta el punto en que deba tomarse la decisión sobre la solicitud de crédito presentada. El mencionado retiro deberá hacerse constar en acta.

Nota (17) Créditos Relacionados

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los Bancos Cooperativos no podrán tener en su cartera de crédito, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano Director de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como a los directores, gerentes y empleados de la Federación de la que sea accionista MULTI INVERSIONES MI BANCO, por un monto global superior al cinco por ciento (5%) del fondo patrimonial. Estas operaciones deberán notificarse a la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Al 30 de junio de 2020 y 2019 MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene la siguiente situación:

- a) Préstamos y créditos otorgados a los directores y gerentes de MULTI INVERSIONES MI BANCO, y directores, gerentes y empleados de FEDECRÉDITO, por un monto de US\$400.3 y US\$492.2, que representa el 1.1% y 1.5% del fondo patrimonial, respectivamente. Dicho monto está distribuido en ocho y siete deudores, respectivamente.
- b) Al 30 de junio de 2020 y 2019 MULTI INVERSIONES MI BANCO no ha otorgado préstamos a personas jurídicas relacionadas.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (18) Límites en la Asunción de Riesgos

El Artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que los Bancos Cooperativos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento (10.0%) de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica. Durante el período reportado al 30 de junio de 2020 y 2019, MULTI INVERSIONES MI BANCO le ha dado cumplimiento a dicha disposición.

Nota (19) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

Según el Artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente la solvencia, los Bancos Cooperativos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones: I) Relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados de por lo menos el doce por ciento (12.0%); II) La suma del fondo patrimonial no deberá ser inferior al siete por ciento (7.0%) de sus obligaciones o pasivos totales con terceros, y III) La suma del fondo patrimonial no deberá ser inferior a la suma del capital social pagado a que se refiere el Artículo 26 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 30 de junio de 2020 y 2019 la situación de MULTI INVERSIONES MI BANCO es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
1. Fondo patrimonial sobre activos ponderados	17.66%	17.56%
2. Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	17.60%	17.01%
3. Fondo patrimonial sobre capital social pagado	260.2%	268.9%

Nota (20) Información por Segmentos

MULTI INVERSIONES MI BANCO opera en el segmento de servicios financieros como Banco Cooperativo de acuerdo con la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

MULTI INVERSIONES MI BANCO realiza sus actividades en el territorio nacional a través de diez agencias, las cuales operan en los Departamentos de San Salvador, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y La Libertad.

Nota (21) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración del Banco ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y el valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF; por ejemplo:
 - (i) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - (ii) La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - (iii) Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado consolidado de resultados fuera de los resultados de operación.
4. Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido.
5. Los estados financieros intermedios requeridos para publicación por la NCB-018 son únicamente el balance general y el estado de resultados con sus correspondientes notas. Las NIIF requieren que el balance general intermedio sea comparado con el último balance general anual publicado, así como también la presentación de los estados de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y la descripción de las principales políticas contables.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

6. El Banco clasifica los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos y los pagos realizados se cargan a los resultados durante el plazo del arrendamiento de forma lineal. La NIIF 16 Arrendamientos, requiere para estos arrendamientos, reconocer un derecho de uso de activos y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación del costo para dismantelar y eliminar el subyacente activo o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. El derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros que no se cancelan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la fecha incremental de endeudamiento del Banco. El 12 de diciembre de 2019 el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) emitió la Circular N° 000852 donde aclara que la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos, no será de aplicación obligatoria en el año 2019 a los Integrantes del Sistema Financiero, por lo que deberán continuar con el tratamiento contable vigente. Por lo tanto, el Banco espera una nueva instrucción del BCR en lo que se refiere a la adopción de esta norma.
7. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

Nota (22) Clasificaciones de Riesgo

El Consejo de Clasificación de Riesgo de Fitch Centroamérica S.A., en Sesión N° 031-2020, celebrada en fecha 31 de marzo de 2020, afirmó la clasificación de riesgo de largo plazo otorgada a MULTI INVERSIONES MI BANCO en "A-(slv)", con base a la Metodología de Calificaciones en Escala Nacional y la Metodología de Calificación de Bancos. A continuación se detalla el listado completo de las clasificaciones:

Escala Fitch:

Clasificación Nacional de Largo Plazo en "A-(slv)", Perspectiva Negativa;

Clasificación Nacional de Corto Plazo en "F2(slv)".

Clasificación de emisión PBMIBANCO1 con garantía en "A(slv)".

Clasificación de emisión PBMIBANCO1 sin garantía en "A-(slv)".

Escala Regulatoria de El Salvador:

Clasificación de Emisor en "EA-(slv)", Perspectiva Negativa.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

El Comité de Clasificación de Riesgo de Pacific Credit Rating (PCR), en Comité N° 07/2020, celebrada en fecha 3 de abril de 2020, otorgó a MULTI INVERSIONES MI BANCO la clasificación como emisor de "A-(slv)". A continuación se detalla el listado completo de las clasificaciones:

Escala PCR:

Clasificación Nacional de Emisor de Largo Plazo en "A-(slv)", Perspectiva Estable;
Clasificación de PBMIBANCO1

Corto Plazo en "Nivel-2".

Largo Plazo:

Tramo con garantía en "A".

Tramo sin garantía en "A-".

Escala Regulatoria de El Salvador:

Clasificación de Emisor en "EA-(slv)", Perspectiva Estable.

Nota (23) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos del 30 de junio de 2020 y 2019 se resumen a continuación:

Hechos Relevantes de 2020

- 1) La Junta General Ordinaria de Socios celebrada en fecha 13 de febrero de 2020 acordó lo siguiente:
 - a) Decretó el pago de dividendos correspondientes a las acciones preferentes por un monto de US\$719.5, en cumplimiento a lo que establece la cláusula Décima Primera del Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO y de conformidad al artículo 161 del Código de Comercio, de dicho monto será pagado en efectivo un valor de US\$541.2 y la otra parte, US\$178.3, a través de la emisión de nuevas acciones comunes.
 - b) Provisión de las Utilidades por Distribuir, un valor de US\$650.0, provisión que servirá para la ejecución de los proyectos estratégicos institucionales determinados para el corto y mediano plazo.
 - c) Capitalización de US\$483.4, para las acciones comunes totalmente pagadas, correspondiéndole una acción a aquellos socios que su capital sea social pagado sea inferior o igual a cincuenta dólares, y para aquellos socios cuyo capital social sea superior a este monto, se les capitalizará hasta el diez por ciento del monto de sus acciones; en todo caso, el valor a capitalizar para cada socio deberá ser un monto múltiplo de cinco, por lo que cada fracción de acción, cualquiera sea su valor, no será sujeto de capitalización.
 - d) Trasladar a Reservas Voluntarias de Patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO el valor de US\$513.3, con el objeto de brindar mayor fortalecimiento al capital social, así como mayor solvencia y solidez al patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - e) Se aprobó el Presupuesto y Plan de Operaciones y Presupuestos para el período 2020.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

- f) Autorizó el pago de redención de capital correspondiente a las 55 solicitudes de renunciaciones de socias recibidas durante el período 2019, las cuales reportan un total de 9,918 acciones y correspondiente a un valor de US\$49.6, que representaban el 0.37% del capital social pagado registrado al 31 de diciembre de 2019; valor que no excede el límite establecido para tal efecto en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.
- 2) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo N° 6 de la Sesión de Junta Directiva N° 1332-12, celebrada en fecha 27 de marzo de 2020, dio por aceptada la renuncia del señor Óscar Eduardo Lindo Fuentes al cargo de Gerente General de MULTI INVERSIONES MI BANCO, la cual fue efectiva a partir del día 16 de abril de 2020.
- 3) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en Sesión N° CD- 17/2020, de fecha 29 de abril de 2020, autorizó el Asiento Registral de la emisión de Papel Bursátil denominada PBMIBANCO01, a emitir por Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V., por un monto de US\$25,000.0, en el registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil. En fecha 2 de junio de 2020, se recibió por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Nota N° DAJ-RSF-8581, la Certificación N° SSF00562020 correspondiente al Asiento Registral de la emisión de títulos de deuda denominada Papel Bursátil PBMIBANCO1, Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V., en el registro Especial de Emisiones de Valores, la cual fue asentada al número EM-0007-2020 de fecha 2 de junio de 2020.
- 4) La Superintendencia del Sistema Financiero mediante Nota N° SAIEF-BCS-BC-9544 de fecha 29 de junio de 2020, comunicó a MULTI INVERSIONES MI BANCO que se ha comprobado que se han cumplido todos los requisitos legales y normativos establecidos para abrir la Agencia Plaza Mundo Apopa, por lo que esa Superintendencia “no tiene objeción” para que la Agencia Plaza Mundo Apopa inicie operaciones en la fecha que disponga MULTI INVERSIONES MI BANCO, a partir de la recepción de la referida nota.
- 5) Normas Técnicas Temporales en el marco de medidas económicas por emergencia nacional del COVID-19.
- a. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-04/2020, celebrada en fecha 18 de marzo de 2020, acordó aprobar las “Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales”, las cuales estarán vigentes por 180 días a partir del 19 de marzo de 2020, lo cual fue comunicado mediante Circular N° 000144 de fecha 18 de marzo de 2020.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-04/2020, celebrada en fecha 18 de marzo de 2020, acordó aprobar las “Normas Técnicas Temporales para el Otorgamiento de Créditos”, las cuales estarán vigentes por 180 días a partir del 19 de marzo de 2020, lo cual fue comunicado mediante Circular N° 000145 de fecha 18 de marzo de 2020.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

Conforme a las disposiciones establecidas en las Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales y en las Normas Técnicas Temporales para el Otorgamiento de Créditos, la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO aprobó las Políticas Crediticias Extraordinarias para la Aplicación de Medidas Temporales para el Otorgamiento de Créditos y Enfrentar Incumplimientos de Obligaciones Contractuales de Clientes de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 3, del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1332-12, celebrada en fecha 27 de marzo de 2020.

- b. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-05/2020, celebrada en fecha 24 de marzo de 2020, acordó aprobar las "Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones", las cuales estarán vigentes por 180 días a partir del 27 de marzo de 2020, lo cual fue comunicado mediante Circular N° 000165 de fecha 27 de marzo de 2020. La cual deja sin aplicación las disposiciones contenidas en el Capítulo II referido a la determinación de la Reserva de Liquidez de las "Normas para el cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones" (NPB3-06).

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-07/2020, celebrada en fecha 14 de abril de 2020, acordó aprobar modificaciones a las "Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósito y Otras Obligaciones", principalmente los coeficientes aplicables para el cálculo del requerimiento de la Reserva de Liquidez detallados en el primer inciso del artículo 4, las cuales estarán vigentes a partir del 14 de abril de 2020, lo cual fue comunicado mediante Circular N° 000188 de fecha 14 de abril de 2020.

Al 30 de junio de 2020, MULTI INVERSIONES MI BANCO, ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por el regulador.

- 6) Impactos Financieros y Económicos Ocasionados a MULTI INVERSIONES MI BANCO por la Pandemia por COVID-19

Debido a la Pandemia por COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), El Salvador se ha visto altamente afectado en el ámbito social, productivo, financiero y económico, por lo que el Gobierno de la República de El Salvador estableció diferentes medidas para la prevención y contención de la propagación del COVID-19, que conforme a sus pronósticos, dichas medidas permitirán hacer menos graves las consecuencias que impactarán al país derivadas de la referida pandemia; éstas medidas, han incluido, la restricción temporal de derechos constitucionales concretos, entre los cuales se encuentra la libre movilidad de las personas, la suspensión de actividades económicas, laborales, administrativas y sociales, tanto en el sector público como en el privado, entre otras. Dichas medidas podrían generar impactos en el Sistema Financiero del país, del cual MULTI INVERSIONES MI BANCO forma parte, y por tanto causar impactos en la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

MULTI INVERSIONES MI BANCO actúa como intermediario en el mercado financiero, mediante la captación o recepción de fondos o valores del público, realizadas a través de operaciones pasivas de crédito y coloca los recursos así obtenidos, en forma total o parcial, en operaciones activas de crédito.

Los principales efectos identificados por la Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO en lo referente a la Pandemia por COVID-19, corresponde a la reprogramación de cuotas de préstamos por un monto de US\$387.4 y un valor de US\$199.7 no registrado como intereses en el resultado del primer semestre de 2020, en cumplimiento al Numeral 10 del Plan de Respuesta y Alivio Económico ante la Emergencia del COVID-19, emitido por el Gobierno de la República de El Salvador, el cual establece lo siguiente: "Se congela el cobro de los créditos hipotecarios, personales, tarjeta de crédito, capital de trabajo y emprendimiento, durante el periodo de 3 meses, sin aplicar moras, multas en intereses, ni afectar su calificación crediticia. Se reanuda el cobro al vencimiento del plazo".

Hechos Relevantes de 2019

- 1) La Junta General Ordinaria de Socios celebrada el 13 de febrero de 2019 acordó lo siguiente:
 - a) Decretó el pago de dividendos por un monto de US\$641.4 correspondiente a las acciones preferentes en cumplimiento a la cláusula Décima Primera del Pacto Social y de conformidad al Artículo 161 del Código de Comercio, de las cuales US\$485.2 serán pagadas en efectivo y US\$156.2 en emisión de acciones comunes.
 - b) Provisionar de las utilidades US\$600.0, provisión que servirá para el fortalecimiento de los Proyectos Estratégicos institucionales.
 - c) Capitalización de US\$275.5, correspondiente a una acción por socio que cuenta con acciones comunes pagadas, correspondiéndole una acción a aquellos socios que su capital sea social pagado sea inferior o igual a cincuenta dólares, y para aquellos socios cuyo capital sea superior a este monto, se capitalizara hasta el diez por ciento del monto de sus acciones; que en todo caso, el valor a capitalizar para cada socio deberá ser un monto múltiplo de cinco, por lo que cada fracción de acción, cualquiera sea su valor, no será sujeto de capitalización.
 - d) Trasladar a Reservas Generales el valor de las utilidades de 2018 por un monto de US\$422.3, con el objeto de fortalecer aún más la solvencia y solidez patrimonial de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - e) Se aprobó el Presupuesto y Plan de Operaciones y Presupuestos para el período 2019.
 - f) Se aprobaron las renunciaciones de socios presentadas durante el ejercicio de 2018, por un monto permitido por la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito de US\$10.7 que representaban el 0.1% del capital social pagado, el cual no excede del límite legal establecido.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

- g) Elección de Junta Directiva, Se acordó elegir a los tres Directores Propietarios y a los Tres Directores Suplentes para el período de cinco años, comprendido del 1 de abril de 2019 al 1 de marzo de 2024, quedando conformada la Junta Directiva de la siguiente forma:

Directores propietarios

Lic. Nelson Oswaldo Guevara Ramírez
Lic. Marcos Geremías González Batres
Lic. Ana Margarita Esther Bertrand Galindo Guzmán

Cargos

Presidente
Vicepresidente
Secretario

Directores Suplentes

Lic. Daniel Ernesto Cano Hernández
Dr. José Franklin Hernández Flores
Ing. René Edgar Fuentes Cañas

Cargos

Primer Director
Segundo Director
Tercer Director

- h) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO aprobó según Acuerdo N° 3 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1279-07, celebrada en fecha 20 de febrero de 2019, las siguientes contrataciones:

a) Ingeniero Óscar Eduardo Lindo Fuentes para desempeñar el cargo de Gerente, a partir del día 1 de marzo de 2019.

b) Licenciada Silvia Lorena Rubio Galeas para desempeñar el cargo de Gerente, a partir del día 1 de marzo de 2019.

Nota (24) Base de Preparación

MULTI INVERSIONES MI BANCO presenta sus estados financieros en cumplimiento con las "Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos" NCB-017, y efectúa la publicación de las mismas en cumplimiento de las "Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos" NCB-018.